

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 018 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **102**

Fecha: 16/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 018 2019 00304	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA COLOMBIANA DE TABACO S.A.	VIVIANA ANDREA PAVA OSORIO	Otras terminaciones por Auto TERMINA EJECUCION DE LA DEMANDADA EN REORGANIZACION. ENVIAR COPIAS A LA SUPER.VER CONTENIDO AUTO	15/07/2021	
1100131 03 018 2020 00435	Especial De Pertenencia	BERENICE YAIMA TORRES	HEREDEROS DE JUAN DE LA CRUZ GAVIRIA RESTREPO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. FIJA TERMINO PARA SUBSANAR	15/07/2021	
1100131 03 018 2021 00218	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P	MARIA PAULINA DAZA GOMEZ	Auto inadmite demanda INADMIFE DEMANDA. FIJA TEERMINO PARA SUBSANAR	15/07/2021	
1100131 03 018 2021 00220	Abreviado	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	DIANA CAROLINA DONOSO CASAS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMASNDA. FIJA TERMINO PARA SUBSANAR	15/07/2021	
1100131 03 018 2021 00230	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	GRACE JULIETH SOLANO HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA OFICIAR A LA DIAN. RECONOCE APODERADO	15/07/2021	
1100131 03 018 2021 00230	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	GRACE JULIETH SOLANO HERNANDEZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS CAUTELARES. OFICIAR	15/07/2021	
1100131 03 018 2021 00232	Ordinario	LUZ MARINA ZULUAGA GUERRERO	KF SAS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. FJA TERMINO PARA SUBSANAR	15/07/2021	
1100131 03 018 2021 00238	Ejecutivo Singular	YOLANDA ROJAS CHAPARRO	DORIS GIL MARTINEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. OFICIAR AS LA DIAN. RECONOCE APODERADO	15/07/2021	
1100131 03 018 2021 00238	Ejecutivo Singular	YOLANDA ROJAS CHAPARRO	DORIS GIL MARTINEZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS CAURELARES,OFICIAR	15/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO